



## Ficha 16: SETEM, voluntariado local e internacional

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
<b>Nombre de la entidad:</b> Asociación SETEM Andalucía
<b>Persona responsable del voluntariado:</b> Sergio Medina García
<b>Página web:</b> <a href="http://www.setem.org/andalucia">www.setem.org/andalucia</a>
<b>Protocolo de acogida de personas voluntarias</b>
<p>1- Programación de una sesión conjunta de las personas interesadas en realizar el voluntariado con SETEM Andalucía, para explicar más extensamente el funcionamiento de las actividades que se llevan a cabo en cada destino con la contraparte local.</p> <p>2- Las personas que manifiestan con claridad querer realizar su prestación de voluntariado con SETEM participan obligatoriamente en sesiones de formación sobre los objetivos y actuaciones de SETEM Andalucía.</p> <p>3- La persona voluntaria que va a realizar voluntariado internacional con SETEM, deberá llevar a cabo previamente voluntariado en nuestra sede local, antes del viaje.</p> <p>4- Así mismo, para realizar voluntariado internacional, se ha de superar una entrevista personal cuyo objetivo es determinar la adaptación de la demanda de nuestras contrapartes al perfil de las personas que tienen interés en participar en el citado voluntariado internacional.</p> <p>5- Tanto las entrevistas como la formación específica se harán de realizar como máximo entre febrero y marzo de 2020.</p> <p>6- Quienes participen en voluntariado internacional deberán firmar su compromiso en SETEM en la primera semana de abril de 2020.</p> <p>7- Las personas que no tengan disponibilidad de realizar voluntariado en sede en SETEM no podrán realizar voluntariado internacional con SETEM.</p> <p>PERSONAS RESPONSABLES DE ACOGIDA: Miembros de Junta Directiva de SETEM Andalucía y/o Coordinador de Sede.</p>

DATOS VOLUNTARIADO LOCAL
<b>Perfil de la persona voluntaria:</b>
<p>*<u>Competencias Comunicativas y Sociales:</u> Capacidad de escucha, empatía y aprendizaje. Espíritu de sencillez y austeridad. Capacidad de diálogo, asertividad para resolver conflictos.</p> <p>*<u>Competencias de Organización y gestión:</u> Orientación para el trabajo en equipo, tanto voluntariado como personal local. Proactividad, flexibilidad y capacidad de adaptación.</p> <p>*<u>Competencias digitales:</u> Valorable el uso de ofimática y recursos informáticos.</p> <p>*<u>Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar:</u> capacidad y vocación para la realización de actividades relacionadas con sensibilización, educación para el desarrollo, Comercio Justo y consumo responsable.</p>



**\*Área de conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y humanidades, Ciencias de la Salud

**Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:**

- Número de horas diarias: mínimo 2 horas de lunes a viernes hasta completar un total de 150 horas durante todo el voluntariado.
- Actividades a realizar: Apoyo al personal en actividades como talleres formativos para la comunidad escolar sobre consumo responsable y comercio justo de productos textiles. Así como, participación dentro campañas de sensibilización sobre desigualdades norte-Sur, entre otros.

**Plan de seguimiento. Evaluación de voluntariado**

Los voluntarios/as tendrán una PERSONA RESPONSABLE dentro de la organización quien se encargará de darles el apoyo necesario para que puedan desarrollar la actividad encomendada y de evaluar con ellos/as la actividad. Esta persona será el coordinador de SETEM.

Cada dos semanas cada voluntario/a realizará un breve INFORME en el que quedarán reflejadas las actividades realizadas durante este periodo y las propuestas que quieran trasladar a la organización. Se entregará al responsable de voluntariado. De igual modo se realizará un INFORME FINAL al terminar el voluntariado.

Se preparará una BASE DE DATOS para gestionar las actividades llevadas a cabo por el voluntariado de SETEM, tanto las ofertas como las demandas de actividades y de voluntarias/os. La gestión de esta base de datos será responsabilidad del responsable de voluntariado.

**Inclusión y diversidad:**

Consultar con el CICODE en caso de ser una persona con diversidad funcional y estar interesada en participar en este voluntariado.

**Número de voluntarios/as que se pueden acoger:**

**1**

**PROYECTO INTERNACIONAL EN EL QUE LA PERSONAS VOLUNTARIA PODRÍA PARTICIPAR SI SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL VOLUNTARIADO LOCAL**

**DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO**

**Nombre de la entidad:** Fundación "Creciendo Unidos"

**Persona responsable del voluntariado en terreno:** Reinel García Martínez

**Página web:** <https://www.creciendounidos.org.co>

**Protocolo de acogida de personas voluntarias? Sí. Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo.**

- 1- La persona voluntaria debe conocer y compenetrarse con los principios de Creciendo Unidos, cuales son la búsqueda de la dignidad, la libertad y la justicia, la participación protagónica, la valoración crítica al trabajo infantil, la democracia expresada en relaciones dialógicas de horizontalidad y respeto por los derechos de los niños y niñas



dentro de la directriz de la Convención Internacional de los derechos del niño/a.

- 2- La persona voluntaria debe cumplir con el CÓDIGO DE ETICA de la Fundación Creciendo Unidos y ese sentido cabe recalcar el respeto por la intimidad, las diferencias sexuales y de género de los niños y niñas participantes, y en ningún momento no involucrarse afectivamente con los niños y niñas ni contribuir a sus decisiones afectivas, sexuales o de género. En ningún momento debe presentar preferencia por algún niño en especial, dado que todos los niños y niñas merecen un trato igualitario y respetuoso.
- 3- La persona voluntaria debe presentar una propuesta de trabajo y elegir con anterioridad el programa desde el cual va a realizar su voluntariado. La propuesta debe contener objetivos, metas propuestas, metodologías, acciones a realizar, tiempo estipulado, horarios del ejercicio de voluntariado. Al finalizar el voluntariado debe presentar una evaluación que contenga: Resultados o productos de la acción desarrollada, fortalezas, debilidades y sugerencias.
- 4- La persona voluntaria debe estar articulado a un equipo de trabajo y el seguimiento estará a cargo del coordinador o coordinadora de cada programa. Debe asistir a reuniones de equipo y aceptar las retroalimentaciones o sugerencias que se realizan desde este equipo. Todas las acciones sociales a desarrollar deben estar articuladas e informadas al coordinador o al Director de la entidad.
- 5- Todas las relaciones de cooperación, posibles donaciones y contacto con entidades deben estar referenciadas desde la Administración de la Fundación Creciendo Unidos. No se deberán hacer donaciones en especie o en dinero a personas naturales dentro de la Fundación y si esto ocurriere debe comunicarse con anterioridad a la administración. La administración posee unos instrumentos y actas de donación para cada uno de los casos referidos.

**DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL**

<b>País:</b> Colombia	<b>Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno).</b> La sede central de la Fundación se encuentra en Bogotá (Carrera 3A, nº 8ª-22Sur) y cuenta con distintas obras sociales en la propia capital, distribuidas en barrios marginales.
--------------------------	---

**Título del proyecto en el que participará:** Programa anual de educación en calle para NATs (Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores) en los sectores de mercados de Bogotá.

**Descripción del proyecto:**

- **Objetivos general y específico:** Promover, defender y posicionar los derechos de los niños, niñas y jóvenes trabajadores, dignificando el trabajo de los menores en cuanto vinculado al sustento familiar. Acompañar la actividad del niño y la niña para garantizar su permanencia o reintegro a la educación formal para que estos se beneficien del proceso de socialización y del acceso del conocimiento científico, humano y social. Acompañar al niño, niña y joven en un proceso de formación en



valores de paz y convivencia que les permita proyectarse en la sociedad como sujeto social de derecho.

- Resultados esperados. Atendidos 950 menores por medio de los diversos programas de intervención social de la Fundación, tanto en la educación en calle como en las instalaciones de la Fundación. Proporcionados los recursos para la integración y nivelación escolar de los menores.
- Actividades. Trabajo de campo e intervención en las zonas urbanas de trabajo de los menores. Talleres formativos relacionados con la defensoría de los derechos de los Menores y participación protagónica de los mismos. Refuerzo educativo formal para la nivelación escolar de los menores trabajadores. Actividades de animación sociocultural y educación no formal en diversas artes.

**Perfil de la persona voluntaria:**

\*Competencias Comunicativas y Sociales: Capacidad de escucha, empatía y aprendizaje. Espíritu de sencillez y austeridad. Capacidad de diálogo, asertividad para resolver conflictos.

\*Competencias de Organización y gestión: Orientación para el trabajo en equipo, tanto voluntariado como personal local. Proactividad, flexibilidad y capacidad de adaptación.

\*Competencias digitales: Valorable el uso de NNTT y recursos informáticos.

\*Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar: capacidad y vocación para el trabajo con menores.

\*Otras competencias: Habilidades lúdicas, musicales...

\*Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y humanidades,

**Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:**

- Número de horas diarias: 8 de lunes a viernes. Los sábados la Fundación también cuenta con horario laboral, 4 horas.
- Días libres: fines de semana y días festivos locales o nacionales.
- Descripción de las actividades a realizar. Trabajo de campo para la incorporación de menores y sus familias en los programas de apoyo de la Fundación. Talleres formativos para los beneficiarios. Animación sociocultural de los menores. Trabajo de campo para la identificación de necesidades, diagnósticos y futuros proyectos.

**Plan de seguimiento. Evaluación de voluntariado**

Los voluntarios/as tendrán varias PERSONAS RESPONSABLES dentro de la organización quien se encargarán de darles el apoyo necesario para que puedan desarrollar la actividad encomendada y de evaluar con ellos/as la actividad. Estas personas serán el coordinador/a de la Fundación CRECIENDO UNIDOS. Y de igual modo el coordinador de SETEM así como con la junta directiva de SETEM que son los encargados del seguimiento del voluntariado realizado por la entidad de envío.

Cada dos semanas cada voluntario/a realizará un breve INFORME en el que quedarán reflejadas las actividades realizadas durante este periodo y las propuestas que quieran trasladar a la organización. Se entregará al responsable de voluntariado. De igual modo se realizará un INFORME FINAL al terminar el voluntariado.

Se preparará una BASE DE DATOS para gestionar las actividades llevadas a cabo por el



<p>voluntariado de SETEM e, tanto las ofertas como las demandas de actividades y de voluntarias/os. La gestión de esta base de datos será responsabilidad del responsable de voluntariado.</p>								
<p><b>Inclusión y diversidad:</b> Consultar con el CICODE en caso de ser una persona con diversidad funcional y estar interesada en participar en este voluntariado.</p>								
<p><b>Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno:</b> 1</p>								
<p><b>¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as? ¿Existe una duración mínima?:</b> 1-2 meses</p>								
<p><b>Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X):</b></p> <table> <tr> <td>-mayo 2020</td> <td>-septiembre 2020x</td> </tr> <tr> <td>-junio 2020</td> <td>-octubre 2020x</td> </tr> <tr> <td>-julio 2020</td> <td>-noviembre 2020x</td> </tr> <tr> <td>-agosto 2020 x</td> <td></td> </tr> </table>	-mayo 2020	-septiembre 2020x	-junio 2020	-octubre 2020x	-julio 2020	-noviembre 2020x	-agosto 2020 x	
-mayo 2020	-septiembre 2020x							
-junio 2020	-octubre 2020x							
-julio 2020	-noviembre 2020x							
-agosto 2020 x								
<p><b>INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO</b></p>								
<p><b>Precio medio del alojamiento y manutención:</b> La contraparte facilita el alojamiento y la manutención al voluntariado, que suele vivir en los propios albergues de la entidad o en la sede central de la organización.</p>								
<p><b>Información sobre posibles alojamientos Características relevantes del lugar de destino:</b> lo expresado anteriormente.</p>								
<p><b>Información relevante para la preparación del viaje:</b> la Entidad receptora recoge al voluntariado en el aeropuerto y organiza la estancia. Vuelos a Arequipa con escala previa en Lima. Desde Lima hay transporte por carretera a Arequipa en autobuses cómodos, aunque el viaje se lleva unas 18 horas. La época para la estancia allá coincide con la temporada sin lluvias, lo cual hace una ciudad muy polvorienta (atención a problemas respiratorios); Arequipa es una ciudad de clima seco con grandes oscilaciones térmicas. Ropa cómoda, incluida de abrigo, calzado resistente. No es necesaria profilaxis antimosquitos, pero sí imprescindible la protección solar y labial. Cumplimiento de las recomendaciones de vacunación que informe el Servicio de Sanidad Exterior</p>								